

Sistema de Estudios de Posgrado

Guía para el reporte de la gestión de los posgrados de la UCR 2014

Instructivo

1. La Guía para el Reporte de la Gestión de los Posgrados 2014 sustituye el Informe de Labores utilizado en años anteriores.
2. Cada Programa deberá llenar tantos cuestionarios (guías) como posgrados (planes de estudios) activos tenga.
3. Adjunto encontrará la versión en Word de esta guía. Utilícela para recopilar información, con el fin de que cuando vaya a introducir los datos en línea, ya tenga toda la información requerida. La plataforma en línea le permite hacer “copy” y “paste” desde Word. El SEP solo recibirá la información introducida mediante el cuestionario en línea. Además, esta guía en Word le servirá al posgrado para tener una copia de la información recopilada.
4. Cuando ya tenga toda la información, abra la dirección <http://encuestas.fce.ucr.ac.cr/index.php/122274/lang-es> para completar la guía con los datos correspondiente al año 2014.
5. Asegúrese de completar un cuestionario en línea para cada Posgrado (Plan de Estudios) activo.
6. Tome en cuenta que:
 - a. **No hay claves de acceso.** Se debe acceder al sitio web, seleccionar el cuestionario correspondiente y llenarlo indicando, cuando así se solicite, el nombre completo del Posgrado específico.
 - b. Una vez que se empieza a responder un cuestionario digital, debe **terminarlo y enviarlo en menos de una hora.**
 - c. **No será posible guardarlo** para volver a terminarlo en otra ocasión.
7. Cuando termine de responder al cuestionario, es necesario pulsar el botón “**enviar**” para que sus respuestas queden guardadas.
8. Luego de enviar los resultados aparecerá una pantalla que le permitirá imprimir sus respuestas si desea dejarse copia de los datos digitados. **No se requiere enviar esa impresión al SEP.**
9. Si tiene alguna duda por favor remitirla a la dirección electrónica emoya@sep.ucr.ac.cr
10. Para responder los cuestionarios y enviar sus respuestas digitales utilizando el sistema descrito, hay tiempo hasta el **viernes 8 de mayo de 2015.**